**PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I**

**Grado:** primero de Secundaria

**Área:** Formación Ciudadana y Cívica

|  |
| --- |
| **TÍTULO DE LA UNIDAD** |
| Identificando asuntos públicos en la escuela |

|  |
| --- |
| **SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** |
| Durante los últimos años se ha acentuado diversas situaciones problemáticas como la violencia escolar, delincuencia, el maltrato infantil, feminicidio, entre otros, y se observa una indiferencia por parte de las personas para solucionar estos problemas de carácter público.  Por ello necesitamos aprender a identificar las problemáticas que afectan nuestra vida cotidiana, conocer las leyes que defienden nuestros derechos y las instancias del Estado o autoridades a las que podemos acudir; en consecuencia, necesitamos ejercer nuestra participación ciudadana. Frente a estas situaciones surgen las preguntas: ¿Por qué es importante identificar los asuntos públicos de mi escuela?, ¿Mi participación en los asuntos públicos fortalece mi ejercicio ciudadano? |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APRENDIZAJES ESPERADOS** | | |
| **COMPETENCIAS** | **CAPACIDADES** | **INDICADORES** |
| **Convive respetándose a sí mismo y a los demás.** | Interactúa con cada persona reconociendo que todas son sujetos de derecho y tienen deberes | Identifica situaciones que afectan la convivencia democrática como la exclusión y la violencia. |
| Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible | Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes en asuntos públicos de su escuela. |
| **Participa en asuntos públicos para promover el bien común.** | Problematiza asuntos públicos a partir de análisis crítico. | Explica qué es un asunto público y lo diferencia de un asunto privado. |
| Genera hipótesis sobre los asuntos públicos |
| Indaga sobre asuntos públicos en fuentes de la Internet o impresas. |
| Asume una posición sobre un asunto público, que le permita construir consensos | Argumenta su posición a partir de una visión de bienestar general, más allá de preferencias e intereses personales. |
| Dialoga con las opiniones de sus compañeros, aun cuando no esté de acuerdo con ellas. |
| Construye consensos fundados en argumentos razonados que aportan al bien común. |
| Elabora opiniones razonadas a partir de argumentos, datos, criterios o hechos que respaldan su posición. |
|  | Propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar de todos y la promoción de los derechos humanos | Explica que existen mecanismos democráticos de fiscalización del poder en la escuela. |
| **CAMPOS TEMÁTICOS** | | |
| Asunto público y asunto privado, problemas que afectan la convivencia (Bullying), participación ciudadana: el proyecto participativo y política pública. | | |

|  |
| --- |
| **PRODUCTO** |
| Dossier sobre los procesos para priorizar un asunto público. |

|  |  |
| --- | --- |
| **SECUENCIA DE LAS SESIONES 5 semanas (15 horas)** | |
| Sesión 1: Asunto público, asunto de todos (3 horas) | Sesión 2: El bullying como asunto público (3 horas) |
| **Indicadores:**   * Identifica situaciones que afectan la convivencia democrática como la exclusión y la violencia. * Explica qué es un asunto público y lo diferencia de un asunto privado.   **Campo temático: conocimientos**   * Asunto público: concepto y ejemplos. * Asunto privado: concepto y ejemplos.   **Actividad importante**:  Los estudiantes diferencian y argumentan en un cuadro de doble entrada los asuntos públicos de los asuntos privados. | **Indicadores:**   * Argumenta su posición a partir de una visión de bienestar general, más allá de preferencias e intereses personales. * Identifica situaciones que afectan la convivencia democrática como la exclusión y la violencia.   **Campo temático: conocimientos**   * Problemas que afectan la convivencia: el bullying, causas y consecuencias. * Participación ciudadana: el proyecto participativo * Pasos para elaborar un proyecto participativo   **Actividad importante:**  Los estudiantes desarrollan el análisis de una noticia como asunto público a través de una ficha. |
| Sesión 3: Deliberando para identificar un asunto público en mi escuela (3 horas) | Sesión 4: Analizamos un asunto público a través del árbol de problemas (3 horas) |
| **Indicadores:**   * Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes en asuntos públicos de su escuela. * Dialoga con las opiniones de sus compañeros, aun cuando no esté de acuerdo con ellas. * Construye consensos fundados en argumentos razonados que aportan al bien común.   **Campo temático: conocimientos**  Asuntos públicos en la escuela  **Actividad importante:**  Los estudiantes priorizan un asunto público de su escuela a través de la asamblea de aula. | **Indicadores:**   * Genera hipótesis sobre los asuntos públicos. * Indaga sobre asuntos públicos en fuentes de la Internet o impresas. * Elabora opiniones razonadas a partir de argumentos, datos, criterios o hechos que respaldan su posición.   **Campo temático: conocimientos**  Asuntos públicos en la escuela  **Actividad importante:**  Los estudiantes elaboran un árbol de problemas del asunto público priorizado. |
| Sesión 5: Proponiendo alternativas de solución (3 horas) |  |
| **Indicadores:**   * Elabora opiniones razonadas a partir de argumentos, datos, criterios o hechos que respalden su posición. * Explica que existen mecanismos democráticos de fiscalización del poder en la escuela.   **Campo temático: conocimientos**  Asuntos públicos en la escuela  Política pública  **Actividad importante:**  Los estudiantes elaboran propuestas de solución para enfrentar el asunto público y proceden a elaborar el dossier. |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EVALUACIÓN** | | | |
| **SITUACIÓN DE EVALUACIÓN/ INSTRUMENTO** | **COMPETENCIAS** | **CAPACIDADES** | **INDICADORES** |
| Elaboran un dossier / rúbrica | Convive respetándose a sí mismo y a los demás. | Interactúa con cada persona reconociendo que todas son sujetos de derecho y tienen deberes | Identifica situaciones que afectan la convivencia democrática como la exclusión y la violencia. |
| Participa en asuntos públicos para promover el bien común. | Asume una posición sobre un asunto público, que le permita construir consensos | Argumenta su posición a partir de una visión de bienestar general, más allá de preferencias e intereses personales. |
| Elabora opiniones razonadas a partir de argumentos, datos, criterios o hechos que respaldan su posición. |
| Construye consensos fundados en argumentos razonados que aportan al bien común |

|  |
| --- |
| **MATERIALES BÁSICOS A UTILIZAR EN LA UNIDAD** |
| **PARA EL ESTUDIANTE**  Ministerio de Educación del Perú (2012). *Texto escolar 1° grado de Educación Secundaria. Formación Ciudadana y Cívica*. Lima: ed. Santillana.  **PARA EL DOCENTE**  Álvarez, D., L. Álvarez y J. Núñez (2013). *Aprende a resolver conflictos. Programa para mejorar la convivencia escolar*. Lima: ed. Libro amigo.  Chaux, E. (2013). *Educación, convivencia y agresión escolar.* Lima: Taurus.  Congreso de La República del Perú (1993*). Constitución Política del Perú*. 20 de diciembre. Consulta: 20 de febrero de 2016. ˂http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf˃  Congreso de La República del Perú (1984). *Decreto legislativo N.° 295. Código Civil del Perú*. 24 de julio. Consulta: 20 de febrero de 2016. ˂2014.http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll?f=templates&fn=default-odcivil.htm&vid=Ciclope:CLPdemo˃  León, E. (2001). Por una perspectiva de educación ciudadana. Enfoque general y curricular. Propuesta para la educación secundaria. Lima: Tarea. Consulta: 20 de febrero de 2016. Recuperado de <http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2014/03/EduardoLeon_PerspectivaEducacionCiudadana.pdf>  Magendzo, A. (2007). Formación de estudiantes deliberantes para una democracia deliberativa. En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación. Vol 3, N° 4. Consulta; 20 de febrero del 2016. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140505>  Ministerio de Educación del Perú (2013). *Rutas del aprendizaje Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. Fascículo general. Un aprendizaje fundamental en la escuela que queremos.* Lima: Minedu.  Ministerio de Educación del Perú (2013). *Rutas del aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Fascículo 1. Ejerce plenamente su ciudadanía. VI ciclo.* Lima: Minedu.  MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). RM – 199 - 2015: Consulta: 20 de febrero de 2016.  MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). Módulo de Actualización Didáctica de la Ciudadanía. Participación para la ciudadanía. Educación secundaria.  MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). Módulo de Actualización Didáctica de la Ciudadanía. Convivencia Democrática y Derechos Humanos. Educación secundaria  Pontificia Universidad Católica del Perú (2015). Pautas elaboración de dossier. Facultad de Educación. Lima: Perú. |